



Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

10/3/20

Presentes: Dra. A. Delfraro, Dr. F. Rossi, Dra. M. Rodríguez Teja, Dr. G. Francescoli, Dr. A. Pomi, Dr. M. Graña, Dr. M. Simó, Dra. M. Berois, Lic. M. Preza.

Ausentes (con aviso): Dra. A. Kun, Dr. R. Platero, Lic. V. Blanco, Lic. J. Martínez.

1. Informe de C. Directiva

- Fueron aprobados todos los asuntos de trámite.
- Se aprobó el presupuesto general de las áreas.

2. Lectura actas 18/2/20 y 27/2/20

Resolución: Se aprueban.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 3.1 En Memo PB/FC 023.20 del 20.02.20, la Secretaría Académica informa sobre las siguientes defensas de tesis:

**DOCTORADO (Reglamento anterior)**  
Aníbal Marcelo Reyes de los Santos

**DOCTORADO (Posgrado)**  
Gonzalo Martín Tomás Custodio  
Laura Romanelli Cedrez

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.2 En Memo PB/FC 028.20 del 28.02.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

**CASTELLANO GONZÁLEZ, Mauricio**

Cuenta con el título de Magister en Biotecnología, UdelaR, con director (Dr. Juan Pablo Tosar), co-directora (Dra. Mercedes Segovia) y laboratorio de recepción: Laboratorio de Genómica funcional, Instituto Pasteur de Montevideo. Título de tesis: "Estudio del Potencial Inmunorregulador de los ARNs no Codificantes Extracelulares Liberados por Células Tumorales o Sometidas a Estrés". El 19.02.2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.3 En nota fechada 4/2/20, el Dr. Gustavo Brum informa que a partir del 1/1/2020 se acogió a los beneficios jubilatorios, pero que continuará trabajando en la Facultad en diversas actividades.

Resolución: Se toma conocimiento y pasa a la categoría de investigador asociado. Se informa a la C. Directiva.

- 3.4 En Memo PB/FC 029.20 del 03.03.2020, Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

**ROSSADO TOURREILLES, Andrés Javier**

Cuenta con el título de Magister en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Carolina Granados), co-tutor (Dr. Mauricio Bonifacino) y laboratorio de recepción Dpto. de Ecología de la Universidad de la República. Título de tesis: "Filogenia, diversificación y biogeografía histórica de Tillandsia subg. Diaphoranthema (Bromeliaceae, Poales)" El 28.02.2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 030.20 del 04.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la inscripción del siguiente pasaje a Doctorado:

**KOVACS AREVALO, Mariángeles**

Cuenta con el título de Licenciada en Bioquímica, UdelaR, con director (Dr. Luis Barbeito), co-director (Dr. Emiliano Trías) y laboratorio de recepción Institut Pasteur de Montevideo-Laboratorio de Neurodegeneración. Título de tesis: "El microambiente celular neurodegenerativo en la Esclerosis Lateral Amiotrófica: contribución de las citoquinas IL-34, CSF-1 y SCF". El 04.03.2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el pasaje y el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.6 En Memo PB/FC 032.20 del 05.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la siguiente propuesta de tribunal:

#### **DOCTORADO (Posgrado)**

Estudiante: **LIDDLE RÍOS, Pablo Andrés**

Presidente: Dra. Yanina Panzera

Vocales: Dres. Leonel Malacrida y José Badano

Título de la tesis: "Daño genético y replicación del ADN: análisis estructural y funcional por microscopía confocal y de súper-resolución"

Director de tesis: Dr. Gustavo. A. Folle

#### **DOCTORADO (Reglamento anterior)**

Estudiante: **CLAVIJO ROMERO, Cristhian Maximiliano**

Presidente: Dr. Sergio Martínez

Vocales: Dres. Miguel Simó y Álvaro Soutullo

Título de la tesis: "Biodiversidad y conservación de Cyanocyclus (Bivalvia: Cyrenidae) en Uruguay"

Directora de tesis: Dra. Graciela García

Co-directora: Dra. Sonia Santos

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.7 En Memo PB/FC 035.20 del 05.03.2020, Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la inscripción de los siguientes aspirantes al Posgrado:

#### **BCM-BQ**

**1. Martín Figares Villalba** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Neurobiología Celular y Molecular del Dpto. de Histología y Embriología, Facultad de Medicina, UdelaR. Directora: Dra. Verónica Abudara, co-directora: Dra. Eugenia Isasi.

**2. Fabio Andrés Cawen Curbelo** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Neuroinflamación y Terapia Génica del Instituto Pasteur de Montevideo. Directora: Dra. Natalia Lago y co-director: Dr. Hugo Peluffo.

#### **BF**

**1. Santiago Alejandro Bosch Roascio.** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Secciones Biología Celular y Biofísica y Biología de Sistemas de la Facultad de Ciencias. Director: Dr. Flavio R. Zolessi, co-director: Dr. Julio Hernández.

## ECO Y EVO

**1. Federico Hernán Garrido de León.** Licenciado en Ecología y Biodiversidad, Universidad Federal de Integración Latino-Americana, Brasil. Lab. de recepción: Laboratorio de Ecología Fisiológica y del Comportamiento Directora: Dra. Valentina Franco Trecu y co-director: Dr. Daniel Naya.

## MBL

**1. Guzmán López Orrego** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR . Lab. de recepción: Laboratorio de Modelización y Análisis de Recursos Naturales del CURE y el Laboratorio de Microbiología del IIBCE. Director: Dr. Ángel Segura y co-directores: Dres. Claudia Piccini y Mathias Bourel.

## NCS

**1. Antonella Dapino Gissi.** Doctor en Medicina, UdelaR. Lab. de recepción: Dpto. de Fisiología, Facultad de Medicina. Director: Dr. Sebastián Curti.

**2. Agustina Patricia Frontán Moreira** Doctor en Medicina, UdelaR. Lab. de recepción: Departamento de Fisiología de Facultad de Medicina. Director: Dr. Daniel Olazábal.

**3. Jimena Fagetti Methol** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Biología Celular del Dpto. de Neurofarmacología Experimental del IIBCE. Directora: Dra. Analía Richeri y co-directora: Dra. Cecilia Scorza.

**4. María Julieta Pomi Armand Ugon.** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Neurociencias y el Laboratorio de Experimentación Animal de la Facultad de Ciencias y en el Laboratorio del Dpto. de Histología y Embriología de la Facultad de Medicina. Directora: Dra. Natalia Uriarte y co-director: Dr. Javier Nogueira.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

3.8 En Memo PB/FC 037.20 del 09.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

### **LIGRONE CIGANDA, Andrés**

Cuenta con el título de Magister en Ciencias Biológicas, PEDECIBA, con director (Dr. Gervasio Piñeiro), co-directores (Dres. Gabriella Jorge y Felipe Lezama.) y laboratorio de recepción Ecología Dpto. de Sistemas ambientales, Facultad de Agronomía.. Título de tesis: "Efectos del uso agropecuario sobre las comunidades de lombrices y su impacto en la formación de materia orgánica del suelo". El 04.03.2020 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

- 3.9 En Memo PB/FC 038.20 del 09.03.2020, la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

**TARALLO CHAIBUN, María Doménica**

Cuenta con el título de Ingeniera en Biotecnología Universidad ORT., con directora (Dra. Celia Quijano), co-directora (Dra. María Moreno) y laboratorio de recepción Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina. Título de tesis "Bioenergética mitocondrial en la senescencia inducida por la terapia en el melanoma: evaluando el impacto sobre el desarrollo tumoral". El 13.12.2019 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el pasaje y el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva.

4. Asuntos entrados

- 4.1 En Memo PB/FC 024.20 del 21.02.20, la Secretaría Académica informa sobre los estudiantes que no han recibido devolución al informe de avance presentado en el año 2018:

	ESTUDIANTE	CAS
1	VALENTINA COLISTRO	GRACIELA GARCÍA ADRIANA MIMBACAS HUGO NAYA
2	VIRGINIA COMAS	RAÚL RUSSO SEBASTIAN CURTI JOSÉ LUIS PEÑA
3	ANABELLA BARRIOS	ANALÍA RIAL MARCELO HILL OTTO PRITSCH
4	SANTIAGO FONTENLA	ALFONSO CAYOTA FERNANDO ÁLVAREZ GUSTAVO SALINAS

5	ANA ARRUIBARRENA	PABLO SPERANZA
		MARTINA CRISPO
		OMAR BORSANI
6	AMY MONACO	GUALBERTO GONZÁLEZ
		MARCELO HILL
		CECILIA CASARAVILLA
7	LUCIANA FLEITAS	OMAR BORSANI
		MARIANA SOTELO
8	DANIELA COSTA	FERNANDO ÁLVAREZ
		SILVIA LLAMBÍ
9	NATALIA MANNISE	GRACIELA GARCÍA
		HÉCTOR ROMERO
		CARLOS ROBELLO
10	ANA LAURA REYES	GUSTAVO FOLLE
		WILNER MARTÍNEZ
		ALEJANDRA KUN
11	FLORENCIA TOMASINA	MÓNICA MARÍN
		OTTO PRITSCH
		CARLOS BATTHYANY
12	DANIELA ALÍ	FRANCESCO ROSSI
		SILVIA OLIVERA
		GISELLE PRUNELL
13	MARIANA RIVERA	GUALBERTO GONZÁLEZ
		CARLOS CARMONA
		NATALIA MUÑOZ-WOLF

**Resolución:** Se posterga el tema.

- 4.2 En nota fechada 16/12/19, los Dres. Ma. Eugenia Pérez (QUI), Mauricio Rodríguez (QUI), Daniel Ariosa (FIS), Claudio Gaucher (GEO) y Alejandro Buschiazzo (BIO) solicitan que el “III Encuentro de la Red Uruguaya de Cristalografía” a realizarse en el CURE Sede Rocha, los días 28 y 29 de mayo/20, sea considerado una actividad interdisciplinaria.

**Resolución:** Se aprueba otorgar la suma de \$ 10.000, en tanto las demás áreas colaboren con esta actividad.

- 4.3 En nota del 10/2/20, los Dres. Federico Battistoni (BIO), Elena Fabiano (QUI-BIO), Patricia Vaz (BIO) y Raúl Platero (BIO) solicitan que el “V Congreso Latinoamericano sobre Microorganismos promotores del crecimiento vegetal – XXX Reunión Latinoamericana de Rizobiología”, a desarrollarse del 10 al 14 de noviembre/20 en el Argentino Hotel, Piriápolis, sea considerado actividad interdisciplinaria.

Resolución: En razón que esta actividad ya fue apoyada por eventos científicos, se aprueba la suma de \$ 5.000, en tanto el área QUI también colabore con esta actividad.

- 4.4 En nota del 26/2/20, los Dres. Homero Rubbo (BIO-QUI), Andrés Trostchansky (QUI-BIO), Lucía González Perilli (BIO), Beatriz Sánchez (BIO) e Irene Wood (QUI), solicitan que el curso y simposio “Mediadores lipídicos en procesos inflamatorios” a realizarse en mayo/20, sea considerado actividad interdisciplinaria.

Resolución: En razón que esta actividad ya fue apoyada por eventos científicos, se aprueba la suma de \$ 5.000, en tanto el área QUI también colabore con esta actividad.

- 4.5 El Dr. Néstor Mazzeo en carta del 28/2/20, consulta sobre la posibilidad de realizar la defensa de doctorado de Juan Clemente en un ámbito cerrado a su tribunal y supervisor, en virtud de la condición de salud en la que se encuentra el estudiante.

Resolución: Se posterga el punto.

- 4.6 La Dra. Marisa Pedemonte en correo del 12/12/19, solicita una visita al CCA.

Resolución: La coordinación recibirá a la Dra. Pedemonte.

- 4.7 Las Dras. Giselle Prunell y Silvia Olivera en nota del 2/3/20, solicitan la aprobación para el cambio de destino de los fondos que fuera aprobados por el Llamado a equipos 2017, que no coincide con lo dispuesto en ese llamado.

Resolución: Se posterga el punto.

## 5. Asuntos pendientes

- 5.1 (ver acta 13/8/19, punto 6.3; 27/8/19, punto 5.1; 5/11/19, punto 5.1) Evaluación externa.
- 5.2 (ver acta 13/8/19, punto 6.4 y 27/8/19, punto 5.2) Discusión pautas ingreso y reevaluación investigadores.
- 5.3 (ver acta 8/10/19, punto 6.1) En Memo PB/FC 159.19 del 1/10/19 la Subcomisión Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS) eleva el siguiente planteamiento (se transcribe):

“Deseamos plantear una discusión de fondo sobre consultas que han crecido considerablemente de estudiantes con formaciones “no clásicas” en ciencias, como egresados de IPA, Odontología, ISEF y otros servicios, para realizar Maestría o Doctorado. En muchos casos notamos que los proyectos podrían ser muy interesantes para el Programa de Posgrado, por lo que creemos oportuno que el CCA discuta esta evolución de los postgrados en ciencias biológicas.

La SIS cree que el ingreso de ciertos estudiantes sería posible, planteando para cada caso un seguimiento detallado del proceso de investigación, de modo de evaluar la factibilidad de su realización. Por ejemplo, la CAS asignada a un estudiante de doctorado podría dar un retorno más detallado a la SIS sobre la evolución del proyecto, en una simple instancia presencial. Asimismo, el CCA y la SIS de PEDECIBA Biología podrían tomar bajo su ala estos ‘proyectos de riesgo’, sin que necesariamente estén asociados a una subárea específica.”

- 5.4 Propuesta para la participación en el programa "Todo tiene un por qué" (enviado por mail al CCA el 13/12/19).

## 6. Asuntos varios

- 6.1 Nota recibida de la Administración Central.

Resolución: Se discute.

- 6.2 Informe actividades UVITT

- 6.3 Solicitud de la C. Directiva – status investigadores

## 7. Planteamientos Sres. Consejeros

